DEPENDENCIA:	SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO:	AE/30-11-2017
EXPEDIENTE:	ACTA DE CABILDO
OBS.	1/7

- - - ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. – - - en la cabecera Municipal de Emiliano Zapata, Morelos siendo las nueve horas, se reunieron en las oficinas del Ayuntamiento Municipal con domicilio ampliamente conocido, los CC. Integrantes del Honorable Cabildo, el **C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ENF. ELSA DELIA GONZÁLEZ SOLÓRZANO, SÍNDICA MUNICIPAL, PROFR. JUAN CARLOS DEMETRIO MONTERO RODRÍGUEZ, ING. MARÍA SOLEDAD SOLÍS CORDOVA, C. ISIDRO URIBE GÓMEZ, PROFRA. SUSANA BUSTOS ROMERO, C. JUAN LUIS HERNÁNDEZ FLORES, C. MARTHA LIZETH GAONA ÁLVAREZ MANILLA, C. LEANDRO DELGADO CHÁVEZ, REGIDORES**; a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo y de esta forma dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y de conformidad con el artículo 37 fracción II del Reglamento Interno de las sesiones de Cabildo, bajo el siguiente orden del día: -

1).- Pase de lista.
2).- Declaración del Quórum Legal.
3).- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.
4).–Solicitud a cargo de la Lic. En Informática María del Rosario Camacho Rivera, encargada del enlace (FORTASEG) en Emiliano Zapata, Morelos, a fin de aprobar y se alleguen los equipos consistentes que no se han recibido y se encuentran pendientes, correspondientes a cinco motocicletas Suzuki tipo:V-STROM650 ABS 2017, 13 baterías para terminal digital portátil (radio portátil) TPH900 HT1045011-1 los cuales fueron adquiridos con el Recurso Subsidio a los Municipio y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y en su caso Entidades Federativas (FORTASEG) 2017, haciendo mención de su descripción física.

Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro. Emiliano Zapata, Mor. 62760 Tels.: 01(777) 101 11 82, 101 11 10 al 63

- - - **PRIMERO**.-Con el objeto de celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria previamente convocada, el Presidente Municipal **C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA**, indica al Secretario Municipal, Profr. Amador Esquivel Cabello, que se inicie con la Sesión Extraordinaria, dando cuenta de la asistencia de todo todos los integrantes de cabildo.- - - - - - -

- - - **SEGUNDO**.- Manifiesta el Secretario Municipal, Profesor Amador Esquivel Cabello, que de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 32 del Reglamento Interno de las Sesiones de Cabildo, existe el QUÓRUM LEGAL para la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-- - - -

- **- - -TERCERO**. Acto seguido el Presidente Municipal **C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA,** solicita al Secretario Municipal dar a conocer el orden del día correspondiente, por lo que se procedió a su lectura y consideración de los Integrantes del Honorable Cabildo Municipal.

- **A C U E R D O** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El H. Cabildo aprueba el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria, por unanimidad de votos. -

- - - CUARTO.-En uso de la palabra la Lic. En Inf. María del Rosario Camacho Rivera, encargada del (FORTASEG) en Emiliano Zapata, Morelos; hace mención del equipo consistente, en cinco motocicletas Suzuki y 13 baterías para terminal o radios portátil que no ha recibido el municipio y que se encuentran pendientes con la finalidad de continuar con lo establecido en el convenio de adhesión para el fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y en su caso Entidades Federativas FORTASEG 2017, por lo que de igual manera solicita atentamente a este Honorable Cabildo sea establecida su aprobación mediante el acta correspondiente , para los fines legales y procedentes, dichos equipos que constan de lo siguiente:

Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro. Emiliano Zapata, Mor. 62760 Tels.: 01(777) 101 11 82, 101 11 10 al 63

- **5 MOTOCICLETAS**

Núm.	MARCA	TIPO	MODELO	SERIE	No. MOTOR	COLOR	PLACA	CLASE
1	SUZUKI	V-STROM650 ABS	2017	JS1C733B1H2101758	P513-156832	AZUL/ BLANCO	07124	MOTOCICLETA
2	SUZUKI	V-STROM650 ABS	2017	JS1C733B7H2101781	P513-157413	AZUL/ BLANCO	07125	MOTOCICLETA
3	SUZUKI	V-STROM650 ABS	2017	JS1C733B5H2101780	P513-157414	AZUL/ BLANCO	07126	MOTOCICLETA
4	SUZUKI	V-STROM650 ABS	2017	JS1C733B6H2101767	P513-158000	AZUL/ BLANCO	07127	MOTOCICLETA
5	SUZUKI	V-STROM650 ABS	2017	JS1C733BXH2101788	P513-157418	AZUL/ BLANCO	07128	MOTOCICLETA

13 BATERIAS PARA TERMINAL DIGITAL PORTATIL (RADIO PORTATIL) TPH900 HT1045011-1

NÚM.	NO. INVENTARIO	SERIE CCP (CARATULA)	MARCA
1	0332362945	HR8940AAA02164411279	EADS
2	0332362946	HR8940AAA02164410972	EADS
3	0332362947	HR8940AAA02164855289	EADS
4	0332362948	HR8940AAA02164855224	EADS
5	0332362949	HR8940AAA02164410976	EADS

Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro. Emiliano Zapata, Mor. 62760 Tels.: 01(777) 101 11 82, 101 11 10 al 63

6	0332362950	HR8940AAA02164855284	EADS
7	0332362951	HR8940AAA02164411040	EADS
8	0332362952	HR8940AAA02164855484	EADS
9	0332362953	HR8940AAA02164410869	EADS
10	0332362954	HR8940AAA02164411155	EADS
11	0332362955	HR8940AAA02164855448	EADS
12	0332362956	HR8940AAA02164411143	EADS
13	0332362957	HR8940AAA02164855485	EADS

----------**A C U E R D O**----------

Se aprueba por unanimidad de votos, la autorización del equipamiento anteriormente desglosado que no se habían recibido y que se encuentran pendientes para que se alleguen al municipio y así contribuir a mejores acciones respecto de la seguridad, otorgado por FORTASEG, expídase la presente acta para los efectos legales conducentes.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA, DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS (10:30) DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. DOY FE.- PROFR. AMADOR ESQUIVEL CABELLO, SECRETARIO MUNICIPAL.

C.P JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ENF. ELSA DELIA GONZÁLEZ SOLÓRZANO.
SÍNDICA MUNICIPAL

PROFR. JUAN CARLOS DEMETRIO MONTERO RODRÍGUEZ.
REGIDOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

ING. MARÍA SOLEDAD SOLÍS CORDOVA.
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD.

C. ISIDRO URIBE GÓMEZ.
REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y DESARROLLO ECONÓNICO.

PROFR. SUSANA BUSTOS ROMERO.
REGIDORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.

C. JUAN LUIS HERNÁNDEZ FLORES.
REGIDOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO MUNICIPAL Y ASUNTOS MIGRATORIOS.

C. MARTHA LIZETH GAONA ÁLVAREZ MANILLA.
REGIDORA DE COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. Y DERECHOS HUMANOS.

C. LEANDRO DELGADO CHÁVEZ.
REGIDOR DE BIENESTAR SOCIAL, TURISMO Y RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

DOY FE.-

PROFR. AMADOR ESQUIVEL CABELLO.
SECRETARIO GENERAL.